

GUIA SOLICITANTES: CONVOCATORIA DE AYUDAS CONTRATOS PREDOCTORALES EN EL AREA DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UC

La solicitud de acceso para participar en la convocatoria de ayudas para contratos predoctorales en el área de Biomedicina, Biotecnología y Ciencias de la Salud de la UC se realiza desde la siguiente dirección de la Sede Electrónica de la UC: <https://sede.unican.es/tramites-y-procedimientos/convocatorias-ayudas-predotorales>

En el caso de RESIDENTES EN ESPAÑA es requisito obligatorio para realizar la solicitud:

- Disponer de certificado electrónico, porque se requiere la firma de dicha solicitud y no es suficiente la clave o cuenta UC.
- Tener instalado en el equipo la aplicación Autofirma. Descargable en el siguiente enlace: <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

INSTRUCCIONES PARA RESIDENTES EN ESPAÑA

Acceda al enlace <https://sede.unican.es/tramites-y-procedimientos/convocatorias-ayudas-predotorales> haga clic en el botón “Presentación para residentes en España” (RECUERDA!! Es necesario que dispongas de certificado electrónico, puedes encontrar información de cómo obtenerlo en el anexo que encontrarás al final de este documento):



Convocatoria de ayudas del programa personal investigador en formación en el área de **BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD** Universidad de Cantabria

Plazo de presentación de solicitudes: Del X de Septiembre de 2020 al X de Octubre de 2020

[Ver detalle de la convocatoria en el BOE](#)

- Presentación para residentes en España (Requiere certificado electrónico)
- Presentación para residentes en el extranjero que no tengan certificado electrónico
- Información de cómo realizar la solicitud

Ahora se requerirá que se autentique, daremos al botón “Acceder”:



Iniciar sesión con cl@ve (DNIe/Certificado electrónico, Cl@ve pin, Cl@ve permanente, Ciudadanos UE)

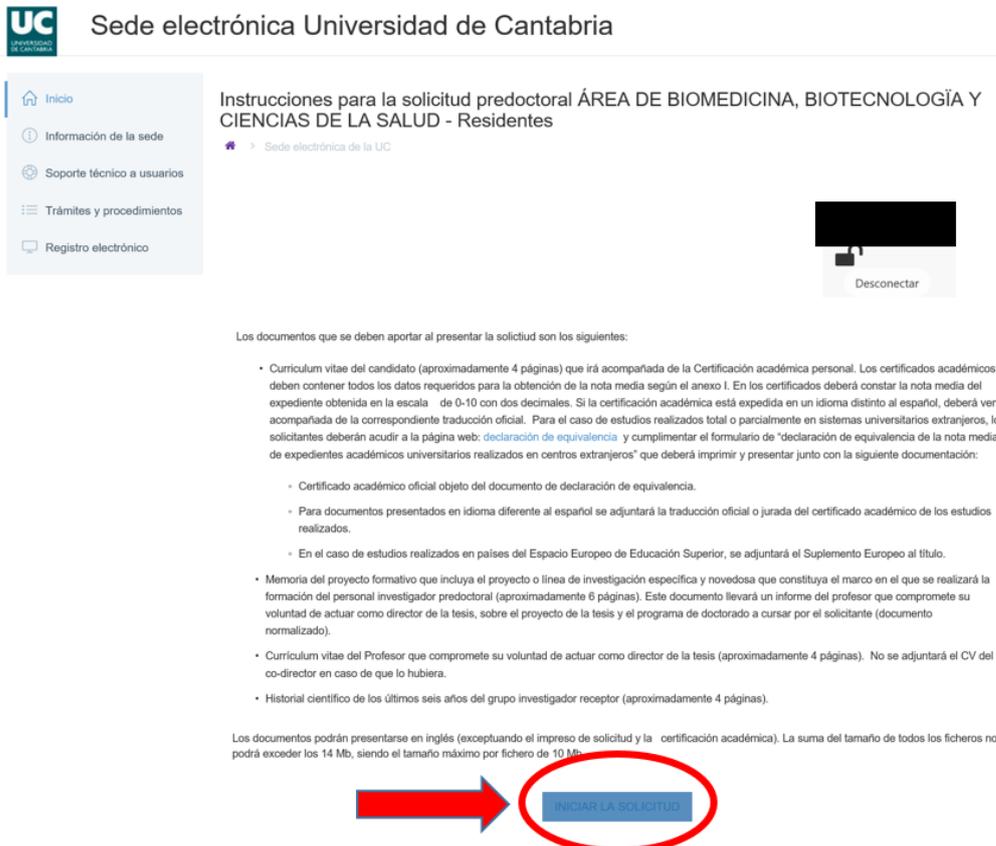
Acceder

cl@ve

A continuación, se redirigirá a la página de Cl@ve para que se autentique con el certificado electrónico, la primera de las opciones que nos muestra la página:



Una vez nos hemos identificado entramos en la siguiente página con información de la convocatoria a la cual nos vamos a presentar y pulsando el botón “INICIAR SOLICITUD” podemos comenzar a cumplimentar nuestra solicitud de ayuda a la convocatoria predoctoral del AREA DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UC:



RECOMENDACIÓN!!! Ahora vas a comenzar a completar los datos de la solicitud, te recomendamos tengas los documentos necesarios preparados en formato pdf en tu ordenador, así como información que vas a necesitar como los datos de tu director (nombre apellidos y DNI,...), echale un vistazo a todos los datos que te van a pedir en esta guía antes de comenzar.

Comenzamos a completar los datos que nos van solicitando en los distintos apartados comenzando por DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE es decir nuestros datos personales y de contacto, todos los datos son importantes, y algunos como el email y el teléfono son obligatorios:

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Tipo de documento:
Número de documento:

Nombre: Primer apellido: Segundo apellido:

Pais: Provincia: Municipio:

Nombre de la vía:

Número: Portal: Escalera/Letra:

Piso: Puerta: Código postal:

Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa): Correo electrónico: Teléfono móvil:

A continuación, rellenaremos los DATOS ACADÉMICOS:

DATOS ACADÉMICOS

Indique su titulación:

Año inicio estudios: Año fin estudios:

Nota media expediente académico (escala 0-10) (dos decimales con coma): Título extranjero: Sí No

Título del proyecto a desarrollar:

El siguiente apartado DIRECCIÓN DE LA TESIS es donde indicaremos el nombre del Director de la misma.

En este apartado, de forma expresa se ha de seleccionar la vinculación que tiene el Director.

Los directores y directoras de tesis de las personas beneficiarias de este programa serán doctores o doctoras con vinculación permanente a la Universidad de Cantabria o del IBBTEC, excluyendo aquellos/as que forman parte del Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla (IDIVAL).

Recuerde que en caso de que el Director no cumpla el requisito de vinculación durante toda la duración de la ayuda es requisito obligatorio que se tenga un codirector que si cumpla este requisito.

DIRECCIÓN DE LA TESIS

Director

Nombre Apellidos Dni/NIE

¿El director cumple el requisito de vinculación durante toda la duración de la ayuda?

Sí No

Vinculación del director de la tesis:

Vinculación con la Universidad de Cantabria no miembro del IDIVAL

Codirector (solo si fuese necesario)

Nombre Apellidos Dni/NIE

Ya hemos llegado al apartado DOCUMENTOS donde debemos adjuntar, siempre en formato pdf, los documentos que e indican en la convocatoria:

DOCUMENTOS

- Cada documento que adjunto no debe sobrepasar los 10 MB.
- Existe un límite total para el peso del conjunto de los documentos adjuntos de 14MB.
- Deberán estar en formato PDF, por lo que si estuviesen en un formato distinto deberá proceder previamente a su conversión.
- Si no se encuentran en formato electrónico, deberá digitalizarlos por sus propios medios, convertirlos, en su caso, al formato admitido y anexarlos.

 Archivo adjunto del CV del interesado y certificación académica (formato pdf): Examinar...

 Archivo adjunto de la memoria del proyecto a desarrollar e informe de director de tesis (formato pdf): Examinar...

 Archivo adjunto del CV del director (formato pdf): Examinar...

 Archivo adjunto del historial del grupo (formato pdf): Examinar...

Antes de terminar, se informa al solicitante sobre protección de datos personales **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD ARTS. 13 Y 14).**

Lea atentamente esta información ya que para continuar se precisa de su **CONSENTIMIENTO** expreso marcando el apartado correspondiente.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (RGPD ARTS. 13 Y 14)

Personal y nóminas

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	GERENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	Gestión administrativa, académica y económica del personal de la Universidad de Cantabria y, en algunos casos, de personal externo, recogiendo la evolución e incidencias de toda su relación de servicios con la universidad, incluyendo toda la actividad que desarrolle en su seno. Estadísticas internas y externas y encuestas de calidad de los servicios del sistema de calidad institucional. Gestión de procesos selectivos.
LEGITIMACIÓN	RGPD Art.6.1. c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD Art. 6.1. e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Real Decreto legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Seguridad Social. Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación. Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Otras administraciones y organismos públicos relacionados con las funciones de la UC. Entidades bancarias colaboradoras. Entidad encargada del servicio de vigilancia de la salud. Se prevén transferencias internacionales en el caso de participación en programas de movilidad internacional con consentimiento en la solicitud de participación
DERECHOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
PROCEDENCIA DE LOS DATOS	El propio interesado o su representante legal, otras personas físicas y Administraciones Públicas. Datos procedentes de otros ficheros de la Universidad de Cantabria

Puede consultar la información adicional sobre este tratamiento en la siguiente dirección: <http://web.unican.es/SGPD/personal-nominas>

Consentimiento

La cumplimentación del presente impreso conlleva el tratamiento de los datos proporcionados y los que se generen en su relación con la Universidad de Cantabria, así como posibles cesiones, transferencias internacionales y finalidades que se detallan con mayor amplitud en la Información Adicional sobre Protección de Datos Personales que se proporciona.

La presentación de la solicitud con su firma o validación online supone que Ud. ha leído y entiende la información facilitada.

La cumplimentación del impreso conlleva el tratamiento de los datos proporcionados y los que se generen en su relación con la UC, así como posibles cesiones, transferencias internacionales y finalidades que se detallan con mayor amplitud en la **Información Adicional** sobre Protección de Datos Personales que se proporciona.

La presentación de la solicitud con su firma o validación online supone que se ha leído y entiende la información facilitada. Ya solo nos queda dar al botón "SIGUIENTE":



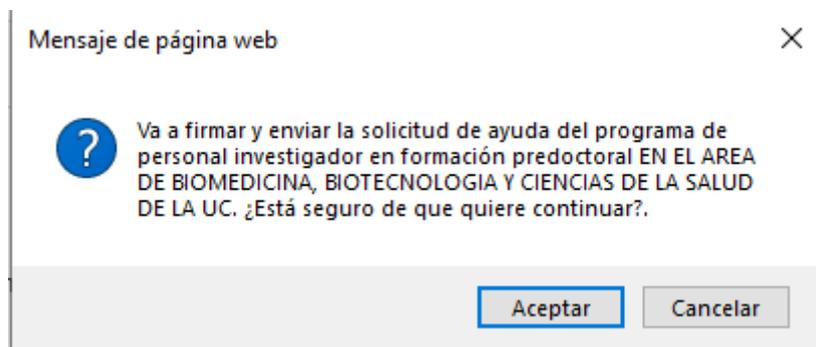
Pasaremos a la siguiente pantalla donde se indica que es necesario firmar la solicitud y los documentos adjuntos. Una vez marcada la declaración, daremos al botón de “FIRMAR Y ENVIAR”:

Es necesario que firme su solicitud y los documentos adjuntos:



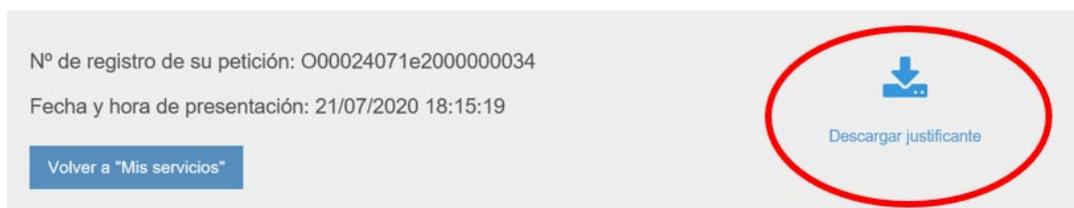
The screenshot shows a list of five PDF files attached to the application: solicitud-predoc-13933653T.pdf, CVCertificacion-13933653T.pdf, Memoria-13933653T.pdf, CVDirector-13933653T.pdf, and HistorialGrupo-13933653T.pdf. Below the list is a declaration section with a red circle around a checked checkbox. The text reads: 'La persona firmante DECLARA que son ciertos los datos consignados, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso a la Función Pública y las especialidades señaladas en la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud. Declaro que, de acuerdo con el artículo 28.7 de la Ley 39/2015, soy responsable de la veracidad de los documentos que he presentado.' At the bottom of the form are two buttons: 'ATRÁS' and 'FIRMAR Y ENVIAR', with a red arrow pointing to the latter.

Al seleccionar FIRMA Y ENVIAR la aplicación nos indica que vamos a presentar una ayuda a la convocatoria predoctoral del AREA DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UC. Solo nos queda dar al botón “ACEPTAR”:



The screenshot shows a dialog box titled 'Mensaje de página web'. It contains a question mark icon and the text: 'Va a firmar y enviar la solicitud de ayuda del programa de personal investigador en formación predoctoral EN EL AREA DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGIA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UC. ¿Está seguro de que quiere continuar?'. At the bottom of the dialog are two buttons: 'Aceptar' and 'Cancelar'.

Una vez damos al botón “ACEPTAR”, firmaremos y nuestra solicitud ha quedado presentada. RECOMENDAMOS DESCARGAR Y GUARDAR EL JUSTIFICANTE EN SU PROPIO ORDENADOR



The screenshot shows the final confirmation page. It displays the registration number: 'Nº de registro de su petición: O00024071e2000000034' and the submission date and time: 'Fecha y hora de presentación: 21/07/2020 18:15:19'. There is a button labeled 'Volver a "Mis servicios"'. On the right side, there is a red circle around a download icon and the text 'Descargar justificante'.

INSTRUCCIONES PARA RESIDENTES EN EL EXTRANJERO QUE NO TENGAN CERTIFICADO ELECTRÓNICO

Acceda al enlace <https://sede.unican.es/tramites-y-procedimientos/convocatorias-ayudas-predoctorales> haga clic en el botón “Presentación para residentes en el extranjero que no tengan certificado electrónico”:



Una vez accedamos entramos en la siguiente página con información de la convocatoria a la cual nos vamos a presentar y pulsando el botón “INICIAR SOLICITUD” podemos comenzar a cumplimentar nuestra solicitud de ayuda a la convocatoria predoctoral del AREA DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UC

IMPORTANTE!!! Esta opción solo para personas residentes en el extranjero que no tengan certificado electrónico. EN NINGÚN OTRO CASO PODEMOS UTILIZAR ESTA FORMA DE PRESENTACIÓN

Instrucciones para la solicitud predoctoral ÁREA DE BIOMEDICINA, BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA SALUD - Extranjeros

Sede electrónica de la UC

Tras rellenar el formulario, el usuario descargará e imprimirá el documento que genere automáticamente la aplicación telemática, consignará la firma original y lo presentará, junto con el resto de documentos requeridos, en cualquiera de los lugares señalados en el 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Los servicios de correos en el extranjero, públicos o privados, no son registros válidos, de conformidad con el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En el caso de que se presente la solicitud ante uno de estos servicios, la fecha de registro de la misma será cuando sea recibida en un registro válido, de conformidad con el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Los documentos que se deben aportar al presentar la solicitud en el registro presencial son los siguientes:

- Curriculum vitae del candidato (aproximadamente 4 páginas) que irá acompañada de la Certificación académica personal. Los certificados académicos deben contener todos los datos requeridos para la obtención de la nota media según el anexo I. En los certificados deberá constar la nota media del expediente obtenida en la escala de 0-10 con dos decimales. Si la certificación académica está expedida en un idioma distinto al español, deberá venir acompañada de la correspondiente traducción oficial. Para el caso de estudios realizados total o parcialmente en sistemas universitarios extranjeros, los solicitantes deberán acudir a la página web: [declaración de equivalencia](#) y cumplimentar el formulario de “declaración de equivalencia de la nota media de expedientes académicos universitarios realizados en centros extranjeros” que deberá imprimir y presentar junto con la siguiente documentación:
 - Certificado académico oficial objeto del documento de declaración de equivalencia.
 - Para documentos presentados en idioma diferente al español se adjuntará la traducción oficial o jurada del certificado académico de los estudios.
 - En el caso de estudios realizados en países del Espacio Europeo de Educación Superior, se adjuntará el Suplemento Europeo al título.
- Memoria del proyecto formativo que incluya el proyecto o línea de investigación específica y novedosa que constituya el marco en el que se realizará la formación del personal investigador predoctoral (aproximadamente 6 páginas). Este documento llevará un informe del profesor que compromete su voluntad de actuar como director de la tesis, sobre el proyecto de la tesis y el programa de doctorado a cursar por el solicitante (documento normalizado).
- Curriculum vitae del Profesor que compromete su voluntad de actuar como director de la tesis (aproximadamente 4 páginas). No se adjuntará el CV del co-director en caso de que lo hubiera.
- Historial científico de los últimos seis años del grupo investigador receptor (aproximadamente 4 páginas).

Los documentos podrán presentarse en inglés (exceptuando el impreso de solicitud y la certificación académica). La suma del tamaño de todos los ficheros no podrá exceder los 14 Mb, siendo el tamaño máximo por fichero de 10 Mb.



Comenzamos a completar los datos que nos van solicitando en los distintos apartados comenzando por DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE es decir nuestros datos personales y de contacto, todos los datos son importantes, y algunos como el email y el teléfono son obligatorios:

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Tipo de documento	Número de documento	
<input type="text" value="Pasaporte"/>	<input type="text"/>	
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
País	Provincia	Municipio
<input type="text" value="Seleccione un país"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Nombre de la vía		
<input type="text"/>		
Número	Portal	Escalera/Letra
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Piso	Puerta	Código postal
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa)	Correo electrónico	Teléfono móvil
<input type="text"/> <input type="button" value="📅"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

A continuación rellenaremos los DATOS ACADÉMICOS:

DATOS ACADÉMICOS

Indique su titulación:

Año inicio estudios

Año fin estudios

Nota media expediente académico (escala 0-10) (dos decimales con coma)

Título extranjero

Si No

Título del proyecto a desarrollar

El siguiente apartado DIRECCIÓN DE LA TESIS es donde indicaremos el nombre del Director de la misma.

En este apartado, de forma expresa se ha de seleccionar la vinculación que tiene el Director.

La cumplimentación del impreso conlleva el tratamiento de los datos proporcionados y los que se generen en su relación con la UC, así como posibles cesiones, transferencias internacionales y finalidades que se detallan con mayor amplitud en la **Información Adicional** sobre Protección de Datos Personales que se proporciona.

La presentación de la solicitud con su firma o validación online supone que se ha leído y entiende la información facilitada. Ya solo nos queda dar al botón "GENERAR EL PDF DE LA SOLICITUD":



10

Finalmente, descargaremos el pdf generado y junto con el resto de documentación la presentaremos en un registro válido.

Se ha generado el pdf con su solicitud. Por favor, descargue e imprima este documento.



CONTACTO

Para **consultas administrativas**, puede escribir un correo a la dirección unigesinves@unican.es

En caso de **consultas técnicas** sobre el funcionamiento del proceso de solicitud en la sede electrónica, escriba a sede@unican.es

Anexo. Certificados Digitales y Firma Electrónica

Ya se ha mencionado que, para poder completar el proceso, el/la solicitante deberá firmar electrónicamente la solicitud. En este anexo se proporciona la información y referencias necesarias para completar adecuadamente dicho paso, que es necesario para finalizar correctamente la solicitud.

Certificado digital

En primer lugar, el/la solicitante deberá disponer de un certificado digital, que permite verificar su identidad, en cualquier trámite con la Administración Pública. Las dos opciones más habituales son:

- 1) Certificado de Persona Física, expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT)
- 2) Certificado en el DNI electrónico.

El certificado del DNI electrónico reside en el chip que forma parte del DNI de los/as ciudadanos/as. Al expedir el DNI electrónico (en oficinas de la Policía Nacional) se puede activar dicho certificado. Uno de los principales inconvenientes que presenta esta alternativa es que para poder utilizarlo es necesario disponer de un lector apropiado para el chip que incorpora el DNI (tarjeta inteligente o NFC, en función de la fecha de expedición del documento).

El certificado de Persona Física, que expide la FNMT, es un elemento software que, tras instalarse en un PC, se puede usar para interactuar con la Administración Pública. En ese sentido, tiene la ventaja adicional que no requiere ningún dispositivo adicional (lector de tarjeta, NFC), como sucedía con la alternativa basada en el DNI electrónico.

Toda la información acerca de la obtención del certificado de persona física expedido por la FNMT se puede consultar en [1]. La FNMT también ofrece un manual, y un vídeo explicativo, que pueden consultarse en [2].

Aplicación Autofirma

Finalmente, tal y como se especifica en la Sede Electrónica de la Universidad de Cantabria, para poder firmar definitivamente la solicitud, además de disponer de un certificado digital, sería necesario tener instalado en el PC Autofirma [3], que es una aplicación de firma electrónica desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. En [4] se puede consultar un tutorial (vídeo) que detalla los pasos para realizar su instalación.

[1] <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica>

[2] <https://www.sede.fnmt.gob.es/inicio>

[3] <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Ciudadanos/Aplicaciones-Firma.html>

[4] <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Ciudadanos/Ciudadanos-Video-Firma>